

AL COLEGIO EN BICI

Dimensión
Derechos
Pilar Educación

BOGOTÁ D.C.

INTRODUCCIÓN

En el año 2016 y como parte de las políticas establecidas en el Plan de Desarrollo 2016-2020, Bogotá Mejor para Todos, la administración distrital decide fortalecer y mejorar esta modalidad, que se enmarca en las estrategias orientadas a fomentar el uso de la bicicleta como un medio de movilidad sostenible, considerando las ventajas que ofrece.

Al Colegio en Bici se identificó como uno de los ejes de la política de la actual administración en materia de promoción de la bicicleta y se articuló con la Gerencia de la Bicicleta y el Plan Bici, instancia creada por la Alcaldía Mayor de Bogotá para facilitar la unificación de acciones de diferentes sectores.

Como resultado de las acciones de diferentes sectores, se han desarrollado convenios interadministrativos entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Movilidad. Esto ha permitido que la Secretaría Distrital de Movilidad realice aportes sustanciales al mejoramiento y fortalecimiento de la operación, entre los cuales se encuentran:

1. Implementación del protocolo de operación en vía, con el cual se establecen parámetros para el diseño, ejecución y seguimiento de las rutas de confianza del proyecto, incorporando conceptos de seguridad vial.
2. Ajuste en la relación guías-estudiantes (1-15), lo cual permite formular la meta de estudiantes beneficiados de una manera más clara y eficiente.
3. Diseño del protocolo para el funcionamiento de los

puntos de encuentro en conjunto con la SED, con el fin de trabajar de manera corresponsable con los padres de familia y comunidad educativa en general.

- 4. Contar con las herramientas del Centro de Gestión de Tránsito para realizar un seguimiento más efectivo a la operación diaria.

Por otro lado, es importante destacar que en los aspectos ambientales y de salud, la modalidad Al Colegio en Bici no genera la contaminación que causan vehículos motorizados, al tiempo que contribuye con la actividad física diaria que debe realizar un niño, adolescente y joven, para mantener su salud, fomentando estilos de vida saludable.

- Además, a nivel psicosocial, motiva a los estudiantes a ser autónomos, cuidarse a sí mismos y a los otros, ser solidarios con sus compañeros de ruta, convivir con otros actores viales y, por ende, a ser buenos ciudadanos e impulsar la integración y confianza con las comunidades del entorno escolar para mejorar el uso del espacio público y la convivencia.



Por las razones mencionadas, el Plan Sectorial de Educación 2016-2020 “Hacia una Ciudad Educadora 2020” establece la promoción del uso de la bicicleta como medio de movilidad escolar, con Al Colegio en Bici “adoptando un modelo de movilidad sostenible en bicicleta, que fomente la apropiación del espacio público y la diversificación de ofertas de transporte, integrando con lineamientos de pedagogía en su uso y con el respeto y cuidado del entorno en la ruta (vías, ciclovías, parques, entre otros) y el urbanismo” (Secretaría de Educación Distrital, 2017).

Con esta modalidad se articulan acciones de pedagogía y seguridad vial, acompañamiento en el espacio público, formación y entrega de dotaciones, con el propósito de crear ambientes protectores, generando confianza y capacidades en la comunidad educativa que utiliza la bicicleta como medio de movilidad escolar; y mitigan el riesgo de los ciclistas en vía.

Adicionalmente Al Colegio en Bici contempla para sus usuarios, actividades como vinculación al Club Siklas y participación en cicloexpediciones, conociendo su localidad, otras localidades y apropiándose del espacio público, en donde podrán socializar y conocer diferentes aspectos, con personas de intereses y gustos similares.



RESULTADOS

Protocolo de operación en vía: el protocolo establece la relación 1:15 (1 guía X 15 estudiantes); recurso humano que nos arroja la atención de 3.330 niños en rutas de confianza. (RC)

Beneficiarios del programa: el indicador que nos mide la meta de beneficiarios arrojó la siguiente cifra: 3.019 niños beneficiados en rutas de confianza / 3.330 niños proyectados, dando un cumplimiento del 90.66 %

Centros de interés: se diseñó la estrategia de centros de interés (CI) buscando beneficiar a estudiantes que por diferentes razones (viven muy lejos, o muy cerca, o tienen otro beneficio de movilidad escolar entre otros) no se pueden vincular a las rutas de confianza.

BENEFICIOS

- Acceso y permanencia escolar.
- Movilidad segura para los niños, niñas y adolescentes.
- Promoción de hábitos saludables.

FACTORES DE ÉXITO

1. Los estudiantes en los espacios de participación reconocen el éxito del programa y recomiendan ampliarlo a las demás localidades de la ciudad.

2. El trabajo en comunidad robusteció el cuidado y la protección de los niños, minimizando la exposición a generales.



3. Desde el ámbito interno de SDM se fortaleció, desde el punto de vista técnico, toda la implementación del proyecto a través de conceptos de seguridad vial y otros emitidos de otras áreas.

REPLICABILIDAD

- Realizar un diagnóstico donde se identifiquen las necesidades del territorio.
- Tener en cuenta las características de los territorios.
- Las distancias que deben recorrer los estudiantes.
- Realizar una adecuada articulación intersectorial.

